



Presidencia Municipal  
de León.

CONVENIO ADICIONAL AL CONTRATO DE SUPERVISIÓN  
C-2510-K100250-61401-D/0254/2024-8

Operado

2024

14592

Ramo  
**33**

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."  
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

**JAVIER DURAN NUÑEZ**

Primer Convenio Adicional al Contrato de Prestación de Servicios de Supervisión de obra pública a base de precios unitarios, basada en la siguiente justificación: **Ampliación en montó, por volúmenes excedentes.**

**ANTECEDENTES**

1.- Los trabajos de supervisión en la obra que se comprometió a realizar el " Supervisor Externo " que consistió en: **PAVIMENTACIÓN DE EMPEDRADO CON HUELLAS DE CONCRETO DE LA CALLE VALLE SANTO DOMINGO SABIO, TRAMO: CALLE SANTA MARÍA AUXILIADORA A KINDER DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA PLAN DE AYALA.**

2.- El " Contratante " se obligó a pagar como contraprestación al " Supervisor Externo " la Cantidad de: **\$339,870.23 (TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 23/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**

Con base a lo anterior expuesto se celebra esta ampliación, sujetándose las partes a las siguientes cláusulas:

**CLAUSULAS**

PRIMERA. - El " Supervisor Externo " se obliga a realizar para el " Contratante " los trabajos de supervisión consistentes en la terminación de la obra: **PAVIMENTACIÓN DE EMPEDRADO CON HUELLAS DE CONCRETO DE LA CALLE VALLE SANTO DOMINGO SABIO, TRAMO: CALLE SANTA MARÍA AUXILIADORA A KINDER DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA PLAN DE AYALA.**

SEGUNDA. - El " Contratante " se obliga a pagar al " Supervisor Externo " como importe adicional al monto anteriormente contratado la Cantidad de **\$15,576.65 (QUINCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 65/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO** referida como Ampliación No. 1.

El importe total contratado se desglosa de la siguiente forma:

TIPO DE CONTRATO	Importe
Inicial	\$ 339,870.23
Ampliación 1	\$ 15,576.65
Total Contratado	\$ 355,446.88

Los cuales se pagarán en base a la estructura financiera: **RECURSO MUNICIPAL A TRAVÉS DE RAMO 33 FI**

TERCERA. - Plazo: El " Supervisor Externo " realizará los trabajos y acciones objeto de este convenio por indicaciones de la Dirección de Obra Pública, las cuales quedarán concluidas totalmente **el día 13 del mes de Diciembre del año de 2024.**

CUARTA. - Cuando se trate de contratos o bien, de convenios modificatorios cuyo importe no rebase el monto de 5,000 veces la Unidad de Medida y Actualización diaria se exenta la entrega de la fianza correspondiente.



Presidencia Municipal  
de León.

**CONVENIO ADICIONAL AL CONTRATO DE SUPERVISIÓN  
C-2510-K100250-61401-D/0254/2024-S**

QUINTA. - Observancia de las cláusulas del contrato principal: Las partes se sujetan a la observancia y cumplimiento de todas y cada una de las cláusulas del contrato principal que dio origen a la presente ampliación, además de lo plasmado en el presente documento que forma parte del contrato inicial.

La presente ampliación de contrato se firma en la Ciudad de León, Gto. A los 28 días del mes de Agosto del año de 2024.

"EL CONTRATANTE"

ING. ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ.  
DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA

" EL SUPERVISOR EXTERNO"

ING. JAVIER DURAN NUÑEZ

TESTIGOS

ING. CLAUDIA ABÚNDEZ LÓPEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL  
FINANCIERO DE OBRA

ING. EFREN GARCIA AYALA  
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRA

Ramo  
**Operado 33**  
- 2024

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.  
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."  
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."